

# Clarínada

**Año XXVII**

**Julio del 2012**

**Nro. 201**

**BOLETIN INFORMATIVO DE LA UNION DE EXPRESOS POLITICOS CUBANOS ZONA NORESTE DE EE.UU.**

**WEB: ueppc.com E-mail: presopoliticoscubanos@msn.com Facebook: Comité Internacional de Ex-Presos Políticos Cubanos**

## **COMPROMISO CON LA LIBERTAD**

Los que suscriben, exiliados cubanos vinculados a compañías norteamericanas e internacionales, instituciones y sectores empresariales, denuncian la campaña fraudulenta del régimen de Castro encaminada a recabar recursos económicos para prolongar su férreo dominio sobre el pueblo de Cuba.

El régimen afronta la crisis financiera más aguda desde los inicios de la década de los 90, agravada por la posible pérdida de la ayuda masiva venezolana. Pero en lugar de propiciar una verdadera apertura económica y política que le abra paso al talento empresarial de los cubanos y atraiga capital privado, sólo ha iniciado reformas superficiales, sujetas a altos impuestos y posible revocación. Y todo ello, sin ofrecer ninguna protección legal ni perspectiva razonable de rendimiento.

Para mantenerse a flote, el régimen persigue con su estrategia tres objetivos fundamentales:

**Primero**, presionar a los Estados Unidos para que levante o suavice aún más el embargo a fin de que fluyan a la isla divisas turísticas y líneas de crédito--una verdadera infusión de oxígeno al régimen moribundo que vendría maquillada de intercambio constructivo ("constructive engagement").

**Segundo**, lograr que la alta jerarquía de la Iglesia Católica en Cuba promueva, con su beneplácito, la "reconciliación" bajo el actual sistema totalitario, mientras el régimen continúa persiguiendo, golpeando y deteniendo a pacíficos opositores y activistas de derechos humanos en toda la isla, **Tercero**, tratar de dividir y neutralizar a la comunidad cubanoamericana, incluyendo algunos de sus empresarios, con la patraña de que no hay más solución a la crisis cubana que apoyar reformas cosméticas sin democracia y libertad.

Rechazamos esa péfida disyuntiva, ya que para nosotros, así como para la gran mayoría de los cubanoamericanos, **la libertad no tiene sustituto**. Consideramos que, si previamente no se desmantela el aparato totalitario, se libera incondicionalmente a todos los presos políticos, y se restablecen los derechos fundamentales en la isla, no deben los Estados Unidos hacerle concesiones unilaterales a los que subyugan a Cuba.

El futuro de la isla no radica en los tiranos octogenarios y fracasados, sino en los líderes del creciente movimiento pro-democracia en Cuba. Ellos, y no sus opresores, son los que merecen reconocimiento internacional, recursos financieros y tecnología de comunicación para llevar a cabo su heroica lucha.

Nosotros nos comprometemos a continuar apoyando a esos líderes, que constituyen la vanguardia de la sociedad civil emergente, y a ayudar a la reconstrucción de la isla donde nacimos, pero sólo cuando los cubanos puedan gozar de la plena libertad que nosotros disfrutamos y que ellos se merecen.

**Signatarios del "Compromiso con la Libertad"**

**Manuel Jorge Cutillas**, ex Chairman y CEO, BACARDI  
**Sergio Masvidal**, ex Vice Chairman, AMERICAN EXPRESS BANK  
**Enrique Falla**, ex Vicepresidente Ejecutivo y CFO, DOW CHEMICAL  
**Eduardo Crews**, ex Presidente, Latinoamérica, BRISTOL-MEYERS SQUIBB

**Emilio Álvarez-Recio**, ex Vicepresidente Global de Publicidad, COLGATE-PALMOLIVE

**Néstor Carbonell Cortina**, ex Vicepresidente Internacional de Relaciones Gubernamentales, PEPSICO

**Alberto Mestre**, ex Presidente, Venezuela, GENERAL MILLS

**Rafael de la Sierra**, ex Vicepresidente Internacional de Coordinación, WARNER COMMUNICATIONS (ahora Time Warner)

**Eugenio Desvernine**, ex Vicepresidente Ejecutivo, REYNOLDS METALS

**José R. Bou**, ex Vicepresidente de Operación de Productos Primarios, MARTIN MARIETTA ALUMINUM

**Alberto Luzárraga**, ex Chairman, CONTINENTAL BANK INTERNATIONAL.

**Remedios Díaz-Oliver**, ex Directora de U.S. WEST Y BARNETT BANK.

**Leopoldo Fernández-Pujals**, Chairman, JAZZTEL, y fundador de TELEPIZZA.

**Jorge Blanco**, ex Presidente y CEO, AMEX NICKEL CORPORATION  
**Carlos Gutiérrez**, ex Secretario de Comercio de los Estados Unidos.

### **APOYOS:**

**Junio 25 del 2012. La Asamblea de la Resistencia (ARC)** hace pública su declaración de respaldo al "Compromiso con la Libertad", declaración de empresarios cubanos exiliados, emitida en el día de hoy y que denuncia campaña castrista de recaudación de recursos financieros encaminada a perpetuar en el poder al régimen de La Habana.

**La Comisión Política del Comité Internacional de Expresos Políticos Cubanos** por este medio da a conocer su respaldo al documento "Compromiso con la Libertad" por recoger las genuinas aspiraciones de quienes luchamos por la Libertad de Cuba sin entreguismos ni componendas con la cúpula asesina que gobierna a Cuba.

José Antonio Jiménez.

Union City, NJ. Exilio Junio 25 del 2012.

**De la Unión de Expresos Políticos Cubanos zona norte de EE.UU.** Considerando el carácter trascendente del documento "Compromiso con la Libertad" y haciendo patente nuestro actuar consecuente con la aspiración histórica de luchar por la Libertad de Cuba en todos los frentes. Apoyamos y creemos necesario estar al lado de una iniciativa que como esta recoge genuinas aspiraciones del pueblo cubano. Ricardo Montero Duque. Presidente UEPPC.

**La presidenta del Comité de Exteriores de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Ileana Ros-Lehtinen**, aplaudió la carta firmada por prominentes empresarios cubanoamericanos que pide a la Casa Blanca evitar dar concesiones unilaterales al Gobierno comunista de los hermanos Castro.

La legisladora republicana por la Florida destacó que más de una decena de ejecutivos cubanoamericanos suscribieron el documento titulado "Compromiso con la Libertad", que repudia la posibilidad de lazos comerciales con Cuba comunista mientras el régimen militar castrista esté en el poder. La carta, señala Ros-Lehtinen, afirma claramente que los líderes de empresas están comprometidos a ayudar en la reconstrucción de Cuba cuando la tiranía castrista llegue a su fin. La congresista felicita entusiásticamente la posición vertical de estos empresarios cubanoamericanos que afirman su compromiso con una Cuba libre y democrática sin la represiva dictadura castrista. Añade Ileana Ros-Lehtinen que el futuro de Cuba le pertenece al pueblo y no a sus opresores. [martinoticias.com](http://martinoticias.com)

# Efemérides:

## JULIO:

**01 de 1960:** Parte hacia Guatemala el primer contingente de cubanos que habían estado recibiendo entrenamiento militar en la isla Useppa, Fl. convirtiéndose en el grupo fundador de la Brigada 2506. **En 1965:** Bienvenido Alvaríñas es fusilado en La Cabaña.

**03 de 1961:** Rafael Alonso, Pedro Cardoso y Francisco Falcón mueren en combate en la Sierra de Cubitas, provincia de Camagüey. **En 1989** Armando Calderín Martínez muere en la cárcel Combinado del Este.

**04 de 1965:** Domingo Capote Landín es fusilado en Aguada de Pasajeros, LV. Félix Espinosa Álvarez en San José de los Ramos.

**05 de 1966:** Antonio Llera Calderín es fusilado en Artemisa, P. del Río.

**06 de 1980:** Asesinadas 10 personas, entre ellas 4 niños, cuando intentaban abandonar Cuba en una lancha por el río Canimar en la Bahía de Matanzas. La Historia reconoce el hecho de tristísima recordación como *"la matanza del Río Canimar"*. El profesor Eduardo Lolo en aquella época de incomunicación fue quien dio a conocer los pormenores del hecho a su llegada al exilio en Venezuela.

**07 de 1992:** Orelvis Martínez Limonta es fusilado en Santa Clara, LV.

**08 de 1963:** John B. Kelton es asesinado en Santiago de Cuba, Oriente.

**09 de 1969:** Ignacio Girardo es fusilado en Mariel, Pinar del Río.

**10 de 1989:** Julián Cela Cuellar es asesinado en La Habana.

**11 de 1963:** Comienza el fusilamiento de los 21 presos sacados de la Prisión de Isla de Pinos después de más de 2 años allí; con la ejecución sin ningún procedimiento legal, de Macario Quintana y Aquilino Zerquera, en plena Sierra del Escambray, acusados de haber participado en una emboscada en la que murieron 17 milicianos.

**12 de 1961:** Vicente Bello es fusilado en Pinar del Río.

**13 de 1963:** Con el fusilamiento de 19 presos políticos después de un juicio sumarísimo en Manacas de Iznaga, Trinidad en Las Villas y ametrallados en una vuelta del camino, se completa el grupo de 21 fusilados de la 2da. Causa del Escambray: Lister Álvarez, José R. Beltrán, Pablo Beltrán, Efrén Bencourt, Carlos Brunet, Carlos Curbelo, Nene Fernández, Zacarías García, Ramón García, Orlando González, Alejandro Lima, Blas Marín, Franco Martínez, Roberto Montalvo, Ramón Pérez, Blas Rueda, Alejandro Toledo, Ruperto Ulacia e Ignacio Zúñiga. **En 1989** Fusilan en La Cabaña al General Arnaldo Ochoa Sánchez; al Coronel de la Inteligencia *"para operaciones especiales"* Antonio "Tony" de la Guardia; al Mayor Amado Padrón Trujillo y al Capitán Martínez, ayudante de Ochoa; en un dudoso proceso por narcotráfico, trasiego de divisas, marfil, etc. que posiblemente encubrió otros motivos de lucha por el poder y ajuste de cuentas. **En 1994:** Hundimiento del remolcador "13 de marzo" frente a las costas de La Habana en huida de Cuba por lanchas de la Marina de Guerra cubana provocando la muerte de 41 personas, entre ellas 20 menores.

**15 de 1962:** Reynaldo Castellanos es fusilado en Santa Clara, LV.

**17 de 1959:** El Presidente Manuel Urrutia Lleó, impuesto el primero de enero de 1959, es depuesto por Fidel Castro que desde ese momento asume todos los cargos importantes del gobierno de Cuba. **En 1961:** Domingo Socarras es fusilado en Santiago de Cuba.

**19 de 1962:** Elio Balmaseda es fusilado en Condado, LV.

**21 de 1991** Alexis Hernández Colón y José M. Acevedo mueren de hipotermia en el tren de aterrizaje de un avión de la compañía IBERIA tratando de huir de Cuba en un vuelo Habana - Madrid.

**22 de 1962:** Pastor Rodríguez Rodas "Cara Linda" alzado en la Sierra de los Órganos, PR. muere en combate contra efectivos de la Seguridad del Estado. **En 1965:** Rolando Agüero Paredes es fusilado en El Caney, Oriente.

**23 de 1977:** Carlos Rivero Collazo es fusilado en La Cabaña, LH.

**26 de 1961:** El Dr. Dámaso Hernández Valdés es asesinado en San Antonio de Cabezal, LH.

**28 de 1989:** Jorge Martínez Concepción es asesinado en Marianao, LH.

**29 de 1969:** Carmelo Cuadra muere en *huelga de hambre* en el Castillo del Príncipe. La Habana. **En 1975:** Francisco Marrero Pulido es fusilado en La Cabaña, LH.

**31 de 1980:** Silvio Batista Rojas es asesinado en Mariel, PR.

## Testimonio del juicio y fusilamiento en la 2da. Causa del Escambray.

Por Aldo Chaviano



Blas Rueda Ramón García Lister Álvarez Zacarías García Nando Lima



A. Fernández Pablo Beltrán M. Quintana Carlos Curbelo R. Montalvo

*"Nos habían trasladado a 23 presos políticos del Presidio de Isla de Pinos donde habíamos permanecido cerca de dos años, era el 12 de Julio de 1963, estábamos en la torre vieja de Iznaga en Manacas de Iznaga cerca del poblado de Caracusey en la carretera entre Sancti Spiritus y Trinidad en la provincia de Las Villas. Ya sabíamos del asesinato el día anterior en "Las Tinajitas" en plena Sierra del Escambray de Macario Quintana y Aquilino Zerquera, miembros de nuestra causa y expuestos sus cadáveres en el patio donde se celebró el juicio para que los viéramos y como únicos testigos silentes de lo que allí había ocurrido. El procedimiento estuvo plagado de arbitrariedades e injusticias. El Tribunal presidido por el Capitán Andrés Abeledo Mejías "el pinto", el Oficial acusador Luis Felipe Denis y el Fiscal Dr. Humberto Jorge hablaban incesantemente. Allí se acusó por apariencias, por pseudónimos sin tener en cuenta la identidad personal, por suposiciones, por alegatos basados en investigaciones absurdas, por delaciones de personajes de controvertida procedencia. Allí únicamente se juzgó a un ejército prisionero por sus acciones de guerra, pero había que escribir un libreto para luego matar y así lo hicieron..."*

*Personalmente fui excluido al declarar mi hermano de lucha Ramón Pérez "Monguito" que yo no era "El Chino" (alias) que los comunistas buscaban. El anciano Romayor y yo fuimos los únicos que salimos vivos de los 23 que sacaron del Presidio para juicio en Las Villas; quizás para que contáramos de lo que eran capaces y así contribuir al terror, quizás también por ello hablamos bien poco de lo que allí sucedió al regresar a Isla de Pinos.*

*Ante la convicción generalizada de que iban a morir, el grupo mostró una actitud firme y decidida. Fui portador de recados personales, de pequeños recuerdos con la encomienda para llevar a familiares, no hubo quejas, ni ocasión ni tiempo para otras opciones, el día fue muy largo y a la vez muy corto por su intensidad.*

*Al final, la sentencia: 19 condenados a pena de muerte por fusilamiento y 2 a 30 años de cárcel. La apelación duró pocos minutos y la sentencia fue ratificada. Nos montaron en un camión militar, los miembros del Tribunal, nos seguían. Nos llevaron a un recodo del camino, algunos me dieron sus últimas recomendaciones, era de noche, aproximadamente la 1:00 A.M. del 13 de Julio de 1963, bajaron a los condenados a muerte, los iluminaron con las luces de los camiones de transporte militar, llamaron a Nando Lima, Zacarías García y a Roberto Montalvo y los ametrallaron, el resto comenzó a dar gritos en contra del Comunismo y en favor de Dios y la Libertad, entonces los tirotearon a todos juntos por parte de las tropas y de los miembros del Tribunal; dispararon con ametralladoras, rifles, pistolas y revólveres, aún así Carlos Brunet quedó en pie, todos le tiraron, lo hicieron pedazos; luego los remataron uno por uno. Seguidamente les quitaron los zapatos y calzaron algunos milicianos que andaban descalzos".*



# Breves en fotos:



**Junio 09 del 2012: Homenaje en Miami al Dr. Joaquín Mesa Llada "Biquín".** Bertha y Matías López promotores del evento conjuntamente con Emilio Martínez Venegas, Luis Miranda, Armando Loo, Pedro Corso y otros. Sentados Biquín y María Andrea su esposa.



**Biquín recibió reconocimientos muy merecidos del Instituto de la Memoria Histórica contra el Totalitarismo, del grupo inicial camagüeyano del Mov. 30 de Noviembre, de la Coordinadora de Expresos Políticos Cubanos, del Ejecutivo Nacional del Mov. 30 de Noviembre, de la Brigada 2506, de los Municipios de Cuba en el Exilio, del Comité Internacional de Expresos Políticos Cubanos, en la foto Orlando Martínez Paz en el momento de la entrega. Y del Congresista David Rivera(R/FL).**



**Con Biquín, desde la derecha, Lázaro Guerra, Pedro Fragonals, Roberto Núñez, Enrique Pérez, Elda Torres, Tony Artilles, Luís Miranda, Alfredo Elías, Evelio Morgado y Raúl Martínez "El Hierro" entre otros.**



**México junio 12 de 2012:** En el acto en que Huber Matos fue reconocido y declarado "Héroe de la Libertad en América" por organizaciones democráticas del continente, pronunció un discurso en el que planteó que: "El embargo estadounidense y la Posición Común de la Unión Europea deben pasar de ser una política de espera a una de esperanza. Ninguno de los hermanos Castro tiene la credibilidad ni la legitimidad para negociar una transición pacífica en Cuba".



**Junio 15 del 2012:** Expresos políticos cubanos de New Jersey se reunieron con el Senador Robert Menéndez en sus oficinas de Newark, NJ. para felicitarlo y hacerle llegar su apoyo en las gestiones en el Senado estadounidense en favor de la causa cubana y a la vez solicitar su atención ante la difícil situación que atraviesan los ex prisioneros políticos cubanos desterrados en la capital española. En la foto desde la izquierda Guillermo Estévez de la Comisión Política del CIEPPC; Israel Abreu de CAHRA, Senador Robert Menéndez (D/NJ); Ricardo Montero Duque presidente de la UEPPC. Y Kerylyn Espinal, Director de Servicios Migratorios del staff senatorial. También formó parte de la comitiva de expresos políticos cubanos José A. Gutiérrez-Solana.



**Junio 07 del 2012:** Audiencia en el Sub-Comité del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de EE.UU. para el Hemisferio Occidental presidido por el Senador Robert Menéndez (D/NJ.) y asistido por el Senador Marcos Rubio (R/FL). Panelistas en la sala Roberta Jacobson Sub Secretaria de Estado para América Latina y Normando Hernández, expreso político cubano. Desde Cuba José Daniel Ferrer vía telefónica, Sarah Martha Fonseca y Jorge Luís Pérez García "Antúnez" por TV circuito cerrado desde la Sección de Intereses estadounidense en La Habana. Las palabras de Antúnez en contra del incremento de viajes, remesas, la visita de Mariela Castro a EE.UU. y a favor de fondos para la oposición, Radio Martí, Radio República, Directorio Democrático y Plantados le atrajeron la furia del gobierno cubano que lo golpeó y encarceló; sólo la solidaridad a su favor pudo librarlo del afán represivo y vengador del régimen.



# Comité Internacional de Expresos Políticos Cubanos

## COMISION POLITICA

508 - 43rd. St. Union City, NJ. 07087.

Teléfono: 201-867 6211. E-Mail: [presopoliticoscubanos@msn.com](mailto:presopoliticoscubanos@msn.com)

**Carta pidiendo se acepte el retiro  
del Cardenal cubano Jaime  
Ortega y Alamino**

Mayo 20 del 2012.

Su Eminencia: **Dirigida a 176 Cardenales (traducida al inglés y portugués)** Cardenal titular de \_\_\_\_\_

Agradecemos su gentileza de hacer llegar esta carta a su Santidad el Papa Benedicto XVI. Los católicos cubanos exilados y los que habitan en Cuba estarán en deuda con usted por siempre.

Su Santidad Benedicto XVI, Obispo de Roma y máxima autoridad de la Iglesia Católica.

Con el mayor respeto nos dirigimos a usted, después de enviarle nuestros devotos saludos, para expresar las preocupaciones de millones de católicos cubanos ante hechos que en pasados días han sacudido lo más íntimo del sentimiento cristiano de los cubanos y otras consideraciones sobre el Cardenal cubano Jaime Ortega y Alamino.

El pasado 24 de abril del 2012, el Cardenal Jaime Ortega y Alamino, máxima autoridad y vocero de la Iglesia Católica Cubana, en un foro titulado "Iglesia y Comunidad" sobre el papel de la Iglesia Católica en Cuba, efectuado en la Universidad de Harvard en Cambridge, Massachusetts, EE.UU., formuló declaraciones ofensivas para los cubanos que se encerraron por breve tiempo en una iglesia habanera con el fin de protestar sobre la falta de libertad en Cuba días antes de la visita de su Santidad a la isla, calificándolos de antiguos delincuentes comunes, sin nivel cultural y cuya conducta estaba siendo financiada desde Miami, en una franca y punible acusación de mercenarios. En esa misma ocasión, el Cardenal Ortega y Alamino se refirió al extinto Obispo Auxiliar de la Diócesis de Miami, Monseñor Agustín Román, como practicante de la censura que –según sus palabras– el exilio cubano ejerce sobre los que proclaman la reconciliación a todo trance con los que, sin el trámite del arrepentimiento y la penitencia, continúan al frente de un sistema que por 53 años ha desconocido los Derechos Humanos y Libertades fundamentales a que todo hijo de Dios es acreedor.

Hace casi diecisiete años, en septiembre de 1995, personalidades preclaras y representativas del destierro cubano señalaron al Beato Juan Pablo II, en una carta titulada "¡Santidad, protegednos de la actuación del Cardenal Ortega!", que las declaraciones del Cardenal Ortega y Alamino en mayo de 1995, en la ciudad de Miami, Florida, favorecían la supervivencia del régimen cubano en el poder, al desconocer las reales razones de la separación familiar y el enfrentamiento entre cubanos, los cuales no podían ser salvados con su vacío mensaje de "reconciliación" y "fraternal abrazo", sin hacer mención a la causa de la profunda crisis cubana; el sistema socio-político implantado por la fuerza en nuestra Patria. Más reciente, el 16 de mayo del 2012, la revista católica cubana "Palabra Nueva", refutando los ataques que masivamente recibe el Cardenal Jaime Ortega y Alamino dentro y fuera de Cuba admitió que el Cardenal era la figura visible del diálogo Iglesia-Gobierno. Nosotros preguntamos: ¿Con quién o quienes ha consultado el Cardenal Ortega, que desconociendo las genuinas aspiraciones de justicia del pueblo cubano, se erige en su representante para discutir, como destaca el escrito en otro de sus párrafos, "La transformación de la sociedad"? Y Orlando Márquez, director de "Palabra Nueva", también admite en ese artículo: "Aún sin saber hasta dónde puede avanzar ese diálogo". Tamaña irresponsabilidad sólo puede ser admitida cuando se irrespeta la condición humana del pueblo, se olvida su historia y personalmente ni siquiera se ha reconciliado con los que ha desconocido y atacado.

El ejemplo dado por el Cardenal polaco József Mindszenty; la vida y obra del Beato Juan Pablo II, y la afirmación de Su Santidad cuando presidía la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, que calificaba el comunismo como "la vergüenza de nuestro tiempo", han guiado nuestras vidas en defensa de los ideales de libertad, y muy en particular nuestro derecho a profesar el culto que nos fue enseñado por nuestros padres, así como el derecho a decir sin miedo nuestra verdad públicamente. Esto nos hace pensar que el Cardenal Ortega y Alamino ha perdido el rumbo, apartando de un manotazo a la inmensa mayoría de los católicos de la grey de la que es Pastor. Su actitud prepotente y ofensiva ha convertido en parias sociales a los opositores cubanos y exilados políticos, que son la mayoría de los católicos cubanos.

Por estas razones opinamos que su Eminencia el Cardenal Jaime Ortega y Alamino al desconocer sus obligaciones como pastor de la Iglesia Católica Cubana, debe renunciar a su investidura y nos impone el deber de solicitar de Su Santidad que anticipe su retiro.

Rogamos al Señor que continúe bendiciéndolo con salud y sabiduría, para que mantenga su labor apostólica como cabeza de nuestra Iglesia.

Sus servidores en Cristo,

\_\_\_\_\_  
José Antonio Jiménez,

\_\_\_\_\_  
Guillermo Estévez

\_\_\_\_\_  
Eduardo Ochoa.

Comisión Política del Comité Internacional de Expresos Políticos Cubanos.